

Secuestran mercadería de vendedores ambulantes en calle Mitre

lunes, 08 de julio de 2019

Continuando con el trabajo llevado adelante con respecto al control urbano la Dirección General de Inspección General de la Municipalidad secuestró mercadería que era comercializada por manteros y vendedores ambulantes.

Este sábado (6/7) personal de la mencionada dependencia realizó un operativo en calle Mitre y aledañas, poniendo el esfuerzo en corregir conductas ya que la venta callejera está prohibida por Ordenanza.

En este sentido, y poniendo la mirada en cuidar a los comerciantes, la Municipalidad avanza en el ordenamiento urbano y trabaja para brindar a vecinos y turistas la cuidada que todos nos merecemos.